BASES DEL I OPEN DE LUCIOPERCA EL PERDIGUERO 2021

1. El I Open de Lucioperca El Perdiguero 2021 se crea para fomentar la pesca de depredadores en la modalidad de lance ligero, con el fin de controlar la especie exótica invasora Lucioperca (Sander lucioperca) que habita en el embalse El Perdiguero en el periodo de desove que se realiza en el mes de abril. Por lo cual, la participación será a riesgo y ventura por parte del participante no pudiendo reclamar al organizador en el caso de no obtener capturas.
2. Se realizará en dos fases, en los domingos consecutivos 18 y 25 de abril, en horario de 8:00 a 13:00h. El pescador podrá participar uno o los dos días según le convenga, siendo puntuable y acumulable la suma de los resultantes en los días participados.
3. La participación será en modalidad individual, siendo obligatorio el uso personal de la mascarilla y conservando la distancia obligatoria entre participantes de 1.5 mts. La organización dispondrá de gel hidroalcohólico para el uso en la prueba deportiva. Así mismo, se desinfectarán previamente botas, vadeadores y sacaderas antes de la prueba.
4. Se podrá participar con las artes de pesca como cucharillas, vinilos, peces y similares y de forma excepcional para el evento, con todos los anzuelos con muerte.
5. La única especie computable será la Lucioperca, siendo obligatorio su sacrificio al momento, teniendo que retenerlos de forma individual en cestas, mochila, bolsas, etc… hasta su pesaje y medición correspondiente. Las capturas serán propiedad del participante, haciendo luego uso de ellas para su disfrute gastronómico. De igual modo, se devolverán si se capturasen todos los ejemplares de trucha arcoíris depositándolas en el agua con el menor daño posible.
6. El importe por día de inscripción es de 5 €, abonándolos en metálico cada día de participación, presentando previamente la licencia de pesca en vigor, así como el DNI.
7. Habrá tres trofeos al término de la segunda fase:
   - Trofeo u obsequio de pesca al mayor ejemplar en talla y peso.
   - Trofeo u obsequio de pesca al mayor número de capturas acumulado en las dos fases.
   - Trofeo u obsequio de pesca al mayor peso de capturas acumulado en las dos fases.
8. Se realizará una señal acústica tanto al inicio como al término de la misma, no pudiendo rebasar el tiempo. En caso de empate en alguno de los tres trofeos, puntuará y tendrá valor la entrada a control por tiempo del pescador que lo realice con anterioridad respecto a otro posterior.
9. El puesto de control estará ubicado en la caseta zona sur del pantano (zona presa vedada), pudiendo entrar al mismo a partir de las 12horas. Se cuantificarán las capturas en gramos y centímetros.
10. Más información, en el teléfono: 680 196 403.